



Dirección de
Obras
Municipales



PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 39 .-

QUINTERO, - 8 MAYO 2018

Vistos los antecedentes; Ingreso D.O.M. I.M.Q. N° 283/2017 de fecha 08 de noviembre de 2017 y en uso de las facultades conferidas por el artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la Director de Obras Municipales de Quintero (S) que suscribe, concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

DESTINO	RESIDENCIAL HABITACIONAL
UBICACIÓN	CALLE VICUÑA S/N FAJA UNDURRAGA MANZANA 62 (CALLE VICUÑA, JOSE BRITO, LAZO Y DIEGO PORTALES), COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 257-1
PROPIETARIO	COMITÉ DE VIVIENDA FRANCISCO COLOANE II R.U.T. N° 65.150.821-5 REPRESENTANTE LEGAL: CRISTINA ORTEGA SOLIS R.U.T. [REDACTED]
INSCRIPCIÓN	A FOJAS 1555 N° 1101 DEL AÑO 2007 CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE QUINTERO
ARQUITECTO	ALBERTO LOYOLA SANTIS R.U.T. [REDACTED]
CALCULISTA	RICARDO LUNA ANDRADES R.U.T. [REDACTED] INGENIERO CIVIL
CONSTRUCTOR	DAVID LORCA PAREDES R.U.T. [REDACTED] CONSTRUCTOR CIVIL
PROGRAMA Y SUPERFICIES	9 EDIFICIOS DE 3 PISOS SUPERFICIE TOTAL UTIL EDIFICADA POR EDIFICIO 660,24 m ² ÁREA COMÚN POR EDIFICIO 23,76 m ² SUPERFICIE TOTAL POR EDIFICIO 684 m ² 1°, 2° Y 3° PISO (4 DEPARTAMENTOS POR PISO) SUPERFICIE POR DEPARTAMENTO 55,02 m ² Estar-Comedor-Cocina, Tres dormitorios, Baño y Loggia. SUPERFICIE UTIL ÁREA COMÚN POR PISO 7,92 m ² SUPERFICIE TOTAL POR PISO 228 m ² SEDE 64,80 m ² Sala de reuniones, Cocina y Dos baños. SUPERFICIE TOTAL EDIFICIOS (PLANTAS) 2.052,00 m ² SUPERFICIE TOTAL ÁREAS COMUNES CIRCULACIÓN VEHICULAR 1.080,34 m ²

ESTACIONAMIENTOS	755,46 m²
SUPERFICIE TOTAL JARDINES PRIVADOS	3.938,32 m²
SUPERFICIE TOTAL PATIOS	4.729,88 m²
SUPERFICIE TOTAL LOTE PROYECTO	12.556,00 m²

MATERIALIDAD	Clasificación: D-4 Valor M ² \$124.993
PRESUPUESTO	Presupuesto Oficial: \$751.907.891 (Setecientos cincuenta y un millones novecientos siete mil ochocientos noventa y un pesos).
DERECHOS	Derechos Municipales: 1,5 % del Presupuesto \$11.278.618. Rebaja 99% Decreto Alcaldicio N° 904/2017 \$11.165.832. Total: \$112.786 (Ciento doce mil setecientos ochenta y seis pesos). Cancelados según O.I.M. N° 508 de fecha 12/04/2018.
RÉGIMEN	El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso de edificación, cumple con las siguientes disposiciones y antecedentes: a) D.F.L. N° 458/75 L.G.U.C. b) D.S. N° 47/92 O.G.U.C. c) D.S. N° 32/84 Plan Regulador Comunal. d) Certificado de Informaciones Previas N° 93 de fecha 05 de mayo de 2017. e) D.F.L. N° 2 DE 1959.



DISTRIBUCIÓN:

1. Propietario, Comité de Vivienda Francisco Coloane II.
2. Instituto Nacional de Estadísticas Va. Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos Va. Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 257-1.
5. Archivo DOM.

FJJD/marg.